



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	7 DE DICIEMBRE DE 2005	Suplemento 6600 C
-----------	-----------------------	------------------------	-------------------

No. 20644

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO

Dirección Técnica
Convocatoria Pública Estatal

Convocatoria no.: 003

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, se convoca a las personas físicas o jurídicas colectivas que cuenten con registro vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en la(s) licitación(es) de carácter estatal indicadas a continuación, para la adjudicación de contrato(s) a base de precios unitarios y tiempo determinado:

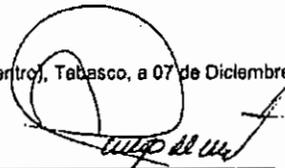
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita de obra (obligatoria)	Fecha de junta de aclaraciones (obligatoria)	Fecha de presentación y apertura de propuestas	Capital contable mínimo requerido
58062001-004-05 SAPAET-FISE-002/2005	\$ 2,000 Costo en compraNET: \$ 1,950	14/12/2005	13/12/2005 09:00 horas	13/12/2005 18:00 horas	22/12/2005 10:00 horas	\$ 2,750,000.00

Clave FSC	Descripción general de la obra y ubicación	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución en días calendario
00000	K2384.- Saneamiento y rescate del arroyo Venegas, Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco	28/12/2005	150 días

- la obra será multiannual.
- Se requiere tener las especialidades siguientes: 120, 250 y 410.
- Origen de los fondos y oficio de autorización: Fondo para la Infraestructura Social Estatal del ramo general 33, con oficios s/n del Acuerdo de Coordinación para la Transferencia de Ejecución de Proyectos de fechas 28 de mayo de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: Paseo de la Sierra No. 402, colonia Reforma, C.P. 86080 Villahermosa (Centro), Tabasco; teléfonos (993) 315 12 27, 315 80 66 y 315 67 68 ext. 117; fax (993) 315 60 25, de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.
- Forma de pago: en efectivo, cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, a nombre de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco, una vez hecho el pago, este no será reembolsable. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compranet, que presenten recibos de pago con sello del banco después de la fecha indicada del límite para adquirir las bases.
- Idioma para presentar la(s) propuesta(s): Español.
- El lugar y hora para visita de obra será: en las oficinas de la Dirección Técnica de S.A.P.A.E.T. ubicada en Paseo de la Sierra No. 402, colonia Reforma, C.P. 86080 Villahermosa (Centro), Tabasco, el día y hora arriba señalado.
- El lugar y hora para la junta de aclaraciones será: en el Depto. de Precios Unitarios de la Dirección Técnica, ubicado en: calle Paseo de la Sierra #402, colonia Reforma, C.P. 86080 Centro (Villahermosa), Tabasco, en el día y hora arriba señalado.
- El Acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalada en la sala de juntas de la Dirección General de S.A.P.A.E.T., ubicada en Paseo de la Sierra No. 402, colonia Reforma, C.P. 86080 Villahermosa (Centro), Tabasco, y al final del acto se dará a conocer el día y hora del fallo.
- Moneda: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- Presentación del registro vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, o el registro provisional o en trámite, en el entendido que a la firma del contrato deberá contar con el definitivo. De no cumplirse lo anterior no le será adjudicado el mismo.

- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
- * No podrán subcontratarse la totalidad o parte de los trabajos.
- * No podrán participar quienes se encuentren en algún supuesto del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Tabasco.
- * Presentar solicitud de inscripción dirigida al C.P. Guillermo Carlos Priego de Wit, Director General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco.
- * Los criterios generales para adjudicar el contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudica a la propuesta solvente que reúna las mejores condiciones conforme a los criterios establecidos en los artículos 42 y 43 de la Ley y 34, 35 y 36 del Reglamento de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- * Condiciones de pago: se formularán estimaciones mensuales que no excedan 30 días naturales, que serán liquidadas a más tardar a los 10 días naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente en caso que el pago corresponda a la dependencia o entidad; en caso de pago por parte de la SEFIN ésta contará con un plazo de 25 días naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria o en las bases podrá ser negociada.

Villahermosa (Centro), Tabasco, a 07 de Diciembre de 2005


C.P. GUILLERMO C. PRIEGO DE WIT
DIRECTOR GENERAL



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.